

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de equipos de tomografía axial computarizada y rayos X con destino a centros sanitarios del Servicio Extremeño de Salud.
- c) Lotes: No hay lotes.
- d) Boletín o diario oficial de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 217, de 10 de noviembre de 2008.

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

481.500,00 € (IVA 7% Incluido).

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 31 de diciembre de 2008.
- b) Contratista: Philips Ibérica, S.A.U.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 400.000,00 € (IVA 7% Incluido).

Mérida, a 20 de enero de 2009. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

• • •

*RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Prestación de asistencia dental a la población infantil de la Comunidad Autónoma de Extremadura-PADIEX". Expte.: CSP/99/01/08/CDT. (2009060265)*

**1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:**

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, adscrito a la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: CSP/99/01/08/CDT.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público.



b) Descripción del objeto: Prestación de asistencia dental a la población infantil de la Comunidad Autónoma de Extremadura-PADIEX.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 182, de 19/09/2008.

### 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 10.000.050,00 euros.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 2 de diciembre de 2008.

b) Contratistas: Según Anexo adjunto.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 10.000.050,00 €.

Los precios aplicables en las prestaciones de asistencia dental a la población infantil de la Comunidad Autónoma de Extremadura, previstas en el Decreto 195/2004, de 29 de diciembre, serán los publicados anualmente por Orden de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 21 de enero de 2009. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

## **A N E X O**

### ADJUDICACIÓN PADIEX

#### ADJUDICATARIOS DEFINITIVOS.

Bluedental Especialistas Odontologicos, S.L.

Centro de Ortodoncia Vargas Carvajal, S.L.

Clínica Dental Virgen de La Luz, S.L.

Clínica Dental García Pampín, S.L.

Clínica Dental J. Fernández, S.L.

Clínica Dental Santa Amalia, S.L.

Clínica Diana, S.A.

Clínica Médica de Atención Integral, S.L.

Clínica Odontológica Álvarez-Olivenza, S.L.P.

Clínica Odontológica Dr. Rebollo, S.L.

Extremeña de Gestión Sanitaria y Especialistas Médicos, S.L.

Fevalort, S.L.

Hernández Botejara, S.L.



Instituto Dental Oris.  
Servicios Otontológicos Dentalia, S.L.  
Abad Peñalba María Isabel.  
Albarrán Liso Fátima Patricia.  
Aldrey Nahabian Adrián José.  
Alfonso Pinilla Bartolomé Jesús.  
Andrade Tello Jorge.  
Bermejo Pajares María de la Luz.  
Cabana Martroianni Claudia Adriana.  
Campo Bureu Graciela Silvia.  
Cano Arcos María Josefa.  
Carmona Albarrán Nicolás Antonio.  
Carrasco Calderón Gema.  
Castro Carrasco José Daniel.  
Céspedes Céspedes Jaime.  
Colino Castillo Pedro.  
Corbacho Pérez Elías.  
Dalama Píriz Juan José.  
De la Puente Solier Fernando.  
De la Puente Soler Luis.  
Delgado Buisan José Miguel.  
Delgado Rioboo María del Carmen.  
Díaz Moraga José Manuel.  
Domínguez Medina Nuria.  
Durán Montero Beatriz.  
Espinosa Jiménez Carmen.  
Fadon Guerrero Natalia Edith.  
Fernández de Ateca Juan Carlos.  
Fernández Gutiérrez Francisco.  
Fernández Turueño Vázquez Guadalupe Mercedes.  
Gallardo Muslera Félix.  
Gallego Vicente César.  
García Agúndez Pérez Coca Juan Manuel.  
García García Juan José.  
García García Luis.  
García Gordillo Coronada.  
García Herrera Alfonso María.  
García Merino Diana.  
García Torres María.



García Torres Juan Alfonso.  
García Ventanas Juan Francisco.  
Gil Rubio Jesús.  
González Gutiérrez Moisés.  
Iglesias Roso María José.  
Isarria Marcos Pilar.  
Jiménez de Lago Jesús Javier.  
Jiménez Moreno Sonia.  
Larriba García Pablo.  
Ledesma Pavón Ana Belén.  
Ledesma Pavón Isabel María.  
Leopoldo Rodado Fernando.  
Ligero Salazar Carlos.  
López Martín Vicente Ramón.  
López Requerey Esperanza.  
López-Navarrete López José María.  
Magro Ramos Montserrat.  
Mañanas Fernández Pedro.  
Mañanas García Ricardo.  
Mariscal Murillo Isabel.  
Martínez Aldama Gloria.  
Martínez Robustillo Guadalupe.  
Martínez Sánchez Félix.  
Merino Labrador Emilio José.  
Monroy Cotallo Melissa.  
Orcero Altamirano María del Carmen.  
Paz Sánchez Inocencio.  
Perero Pin Kenny Alexis.  
Pérez Alonso Javier.  
Pérez Cabrilla María del Carmen.  
Pérez Sanz Miguel Ángel.  
Pesci Machur Alicia.  
Pinzón Estrada Sara.  
Porco Morán Daniel.  
Rodrigo Cobos María José.  
Rodríguez Gutiérrez Laura.  
Rodríguez Muñoz Marta.  
Rodríguez Ramos Mercedes.  
Roedán Martínez Gloria.



Román Prieto María Soledad.  
Romero Martínez Nieves.  
Romero Pulido Yolanda.  
Rosa Salamanca María del Mar.  
Rosario Díaz Marta Minerva.  
Rubio Muñoz Juan Manuel.  
Ruiz Fernández Santos.  
Ruiz Martín Eduardo.  
Sánchez Chorro David.  
Sánchez Gallardo Fernanda.  
Sánchez Vicente José María.  
Sánchez Moreno Gómez Carlos.  
Santos Miguel María.  
Sarro García José Luis.  
Sayago Delgado María del Rocío.  
Shockness Campbell Carlos.  
Soto Vera María Isabel.  
Soubrier Hernández Ros María Esther.  
Tena Acedo Isidoro.  
Terrón Molina Francisco.  
Toro Caballero Francisco Antonio.  
Torres Fernández Juan Francisco.  
Torres Lagar María del Carmen.  
Triguero López Eva.  
Vaquero Montercinos Francisco Javier.  
Vivas Teno Julio.  
Zabala Rodio José María.

• • •

*ANUNCIO de 9 de enero de 2009 sobre notificación de cambio de instructor y propuesta de resolución recaída en el expediente sancionador n.º 177/2008, en materia de salud pública. (2009080200)*

Intentada sin efecto en el domicilio de su destinatario la notificación del cambio de instructor y propuesta de resolución recaída en el expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre